EL PROGRESO

AÑO III — LUGO.—Martes 8 de Febrero de 1910 — Núm. 500

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

EL SEÑOR GARCÍA PRIETO

Con motivo de la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia, el nuevo presidente elegido en las últimas elecciones, excelentísimo señor D. Manuel García Prieto, dió lectura á un discurso importantísimo, que fué objeto de los más calurosos elogios y sinceras felicitaciones.

El nombre del Sr. García Prieto, la justa fama de que goza entre la gente de toga como una de las más salientes figuras del foro español, el tema interesante que se proponía desarrollar y su acreditado prestigio de orador de altos vuelos, hicieron que al salón de actos de la Academia concurriesen ilustres personalidades del foro, de la cátedra y de la política, ávidas de escuchar al notable jurisconsulto y pensador insigne.

No defraudó, ciertamente, el señor García Prieto, la enorme expectación que su discurso despertaba en el auditorio, antes al contrario, como dice un diario de la Corte, la realidad superó á todas las esperanzas, revelándose una vez más como hombre de ciencia y pensador á la moderna, que sabe recoger las palpitaciones de la opinión para llevarlas á las leyes.

Ocupóse en su discurso de tema tan interesante cual es el de los Tribunales de Comercio, recogiendo las opiniones de jurisconsultos y los constantes clamores de los comerciantes, que vuelven la vista á esos antiguos Tribunales para modernizarlos y adaptarlos á las necesidades de la época presente.

Estudió la jurisdicción mercantil al través de la Historia, desde la Edad Antigua hasta hoy, siendo esta excursión histórica un primer motivo para poner el disertante de relieve su cultura é ilustración.

Esta jurisdicción satisfacía necesidades que hoy subsisten, dijo el señor García Prieto.

Y llegando al momento presente, hízose eco de la protesta general de las clases mercantiles contra el régimen de enjuiciar á que se hallan sujetas sus contiendas jurídicas.

La necesidad de esa jurisdicción especial parécele que está hoy más justificada que en otros tiempos, ya que en ningún momento han tenido las relaciones comerciales la importancia que tienen en el presente.

Afirmando que el derecho mercantil no ha perdido en los tiempos modernos la nota que le caracterizara en otras edades, de ser consuetudinario, encontró una dificultad en resolver las contiendas sobre asuntos comerciales, sin que el juzgador conozca bien esos usos y prácticas.

Según el disertante, el deseo vehemente de obtener una justicia breve, sencilla y barata, es verdadera necesidad exigida con mayor ahinco y más insistentemente por las clases comerciales, que no pueden avenirse á que sus relaciones, que marchan á la cabeza de la civilización, se vean forzadas, al ser discutidas en los Tribunales, á acomodarse al lento paseo del enjuiciamiento ordinario.

Consideró que la uniformidad jurídica, causa principal de la supresión de la jurisdicción mercantil, ni por su espíritu ni por su letra podía jamás autorizar á unificar las jurisdicciones no personales, fundadas en diferencias objetivas.

A continuación trató de la organización más procedente de los Tribunales de Comercio, su competencia y las reglas procesales á que habría de sujetarse la tramitación de los asuntos de que conociera.

Respecto á organización entre los varios sistemas que existen, optó por el del Jurado Comercial, en el cual separaríanse las cuestiones de derecho de las de hecho, para encomendar la resolución de las primeras á jueces profesionales y las segundas á jurados mercantiles elegidos por los comerciantes.

Y en este punto el Sr. García Prieto apuntó la conveniencia de la intervención de las mujeres comerciantes, «pues me parece perfectamente atendible—dijo—la opinión de los que creen que no hay razón alguna para excluir á aquéllas totalmente de las funciones encomendadas á los Jurados mercantiles, y que, por lo menos, es de estricta justicia otorgarles voto para su elección.»

«En cuanto á competencia de esos Tribunales, concederíales, no sólo el conocimiento de los actos realizados por los comerciantes, sino de otros ejecutados por personas que no lo fuesen; pero cuya naturaleza y esencia son mercantiles.»

Señaló como notas características del procedimiento mercantil, la sencillez y brevedad.

El procedimiento debería ser oral, salvo la demanda y contestación, que podrían ser escritas.

Reputó inútil el acto conciliatorio en los juicios mercantiles, al menos como está organizado y se practica en la jurisdicción ordinaria.

Para evitar demoras en el procedimiento, juzgó que debería marcarse una tramitación sumaria y brevísima para resolver los incidentes y cuestiones de competencia.

Según toda la prensa de Madrid, al terminar el Sr. García Prieto su discurso, hízosele una calurosa ovación; tan entusiasta, tan estruendosa y tan sincera, que reveló de clarividente modo la alta estima en que se tienen las dotes que adornan al jurista y gobernante ilustre.

Como demostración palmaria de esto, copiamos á continuación los juicios de los principales diarios de la Corte.

Juicios de la prensa

La Correspondencia de España:

«El trabajo es serio, meditado, de observador; trabajo de abogado concienzudo, de la fama y valer del Sr. García Prieto, que resuelve con la nota de magistral el caso práctico de las necesidades de la vida mercantil en el orden jurídico, que eligió para desarrollarle en esta sesión inaugural.

Al terminar la lectura fué muy aplaudido.»

Heraldo de Madrid:

«El notable trabajo del Sr. García Prieto demuestra una observación profunda y un conocimiento perfecto de la abogacía.

El salón de actos se hallaba totalmente ocupado por magistrados, abogados, catedráticos y todos los pertenecientes al foro y la política,

El Sr. García Prieto fué aplaudidísimo.»

La Mañana:

«D. Manuel García Prieto leyó el discurso inaugural, que versó sobre la conveniencia de establecer una jurisdicción y enjuiciamiento especiales para los asuntos mercantiles.

El discurso del Sr. García Prieto es la obra de un jurisconsulto, que basa sus razonamientos en razones deducidas del actual estado de la vida jurídica.

Fué oído con profunda atención y aplaudido con entusiasmo.»

Diario Universal:

«Las deducciones del Sr. García Prieto fueron terminantes, y expuso á la consideración de los académicos cuál sería la organización más procedente de esos Tribunales mercantiles, su competencia y las reglas procesales á que habría de sujetarse la tramitación de los asuntos de que conocieran.

El citado ex-ministro escuchó muchos aplausos por su notable trabajo.»

La Correspondencia Militar:

«Grande expectación despertaba el discurso del presidente, Sr. García Prieto, elegido en las últimas elecciones, en sustitución del Sr. Dato.

Justo es confesar que la realidad superó á todas las esperanzas.

El Sr. García Prieto, que había elegido como tema de su disertación la necesidad de crear los Tribunales mercantiles, se reveló, una vez más, el jurisconsulto de altos vuelos y el pensador interno que sabe recoger de la realidad las palpitaciones de la opinión para llevarlas á la legislación vigente.

Examinó el ilustre presidente la evolución histórica del Derecho Mercantil al través de los tiempos, arrancando su estudio del practicado por las primeras colonias hodías y fenicias, pobladoras de España, hasta el actual Código de 1885.

Analizó con recto criterio las trabas que nuestra actual forma de enjuiciar pone al desarrollo del comercio, movible y vario por esencia, y terminó señalando las orientaciones que en cuanto á las leyes objetivas deben tenerse en cuenta para que la ley escrita responda á las necesidades del momento.

Una estruendosa y continuada ovación premió la meritísima labor del disertante.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 7-14'16.

Siguen haciéndose los mismos comentarios y siguen circulando las mismas impresiones que en estos últimos días.

Nada nuevo ha ocurrrido desde mi última carta.

Desde anteayer parece que no se habla tanto de la cartera de Gobernación. Al parecer, la solución está acordada, aunque todos guardan absoluta reserva acerca de este punto.

Las elecciones generales están siendo la cuestión del día. Todos los bandos políticos realizan activos trabajos preparatorios, entregándose á una campaña de propaganda que es síntoma de una lucha reñidísima.

En cuanto á los demás problemas de carácter político, nada puede decirse por ahora. Atravesamos unos días de calma completa. Tal vez el miércoles venga á proporcionarnos alguna nueva impresión, pues créese que en ese día se reunirán los ministros en Consejo para tomar acuerdos relacionados con los asuntos de actualidad.

En suma; hay que dejar transcurrir este pequeño compás de espera, y después, Dios dirá.

UN UJIER DEL CONGRESO.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Habla Montero Ríos

La Mañana atribuye al señor Montero Ríos las siguientes importantes declaraciones:

«Dirigiendo yo la política del partido liberal parecíame no encontrar aquella fuerza que da la disciplina, y adopté las resoluciones que me parecieron más convenientes.

Conocedor de esos «estados de opinión» que se producen á veces en los partidos, lamento las dificultades con que actualmente tropieza el Gobierno.

Yo apoyaré resueltamente toda situación liberal que cuente con la confianza del partido y de la Corona.

A pesar de mis desengaños, á pesar de mi edad, si la Corona y mi partido necesitase mis servicios, aceptaría, resignado, las responsabilidades del poder.»

Diálogo interesante

Linares Rivas, el ilustre autor dramático, refiere en *El Mundo* la siguiente intesante conversación sostenida por el conde de Esteban Collantes.

—Mira—me dijo el conde—hoy por hoy no queda más que un liberal.

—¿Quién?

—García Prieto. Es el único que sostiene la verdadera teoría de Sagasta en el pleito, cien veces renovado, de la alianza de las izquierdas y sobre todo de la unión, de los monárquicos con los republicanos.

—¿Y cuál era la teoría de Sagasta?

—Que más vale ir solo que mal acompañado.

—¿Qué pensará Moret de eso?

—Cuando le habla García Prieto, está conforme; pero cuando le habla Gasset está también conforme... en lo contrario.

—¿De manera que á Moret hay que hablarle préviamente?

—Si; y no dejar que le hable otro después, porque sino se pierde la primera conversación.

Luego—sigue el brillante escritor—entramos á saco en los terrenos conservadores comentando la ya sobada historia de las cruces otorgadas á Besada y á Dato, que sabían que iban á recibir tal merced antes de concedérselas.

—¡Qué duda cabe!—me dijo el conde.—Eso se ha hecho siempre, consultando antes á los interesados.

—Perdone, amigo, En esta hornada de mercedes y desaires, á Maximiliano Linares Rivas, le otorgaron la gran cruz de Isabel la Católica...

—¿Y qué?

—Que si le hubieran consultado, no se la darían, porque ya la tiene desde hace diez años. Tanto me extrañó el caso, que estuve á preguntar en el Ministerio si esta gran cruz de ahora era pensionada.

—Bueno; un caso no hace verano. Lo que yo digo, es que á pesar de la «implacable hostilidad», Besada y Dato hicieron bien en aceptar sus cruces.

Cuando Martínez Campos había llegado victorioso de Cuba, fué el presidente del Consejo, Cánovas, quien le cedió la presidencia inmediatamente por anular cuanto antes al héroe, demostrándole que son dos cosas distintas la política y los campos de batalla.

Después andaba, personalmente, distanciado del caudillo.

Llegó éste un día al Senado, cuando eran mayores los calendarios oficiales, y parece que alguien le indicó la oportunidad de conceder á Cánovas alguna condecoración, porque se daba el caso de no poseer ninguna cruz española quien, como D. Antonio, tenía todas las cruces extranjeras.

Estudiando Martínez Campos el modo de honrarle más y de desagraviarle mejor, convino con sus ministros en que se le otorgara el Toisón de Oro.

—Los Toisones se repiten, querido conde.

—Si, pero añadiendo á éste, como especialísima merced el uso de todas las cruces españolas. ¡Y lo que son las cosas! Le pareció mal á Cánovas el aditamento, por temor á futuras complicaciones de cancillería, y rechazó la gracia, mas haciendo saber que aceptaba el Toisón tal y cómo se acostumbra á conceder porque de los enemigos no se deben rechazar ni los golpes ni las cortesías.

—Bien dicho.

—Y aquí tiene usted explicado, por qué Dato y Besada aceptaron: por si era cortesía...

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Oposiciones á escuelas

En cumplimiento de lo que dispone el art. 3.º del Real decreto de 7 de Enero próximo pasado, se convoca á oposiciones para proveer las siguientes escuelas públicas de primera enseñanza de niños y niñas, dotadas cada una con el sueldo anual de 825 pesetas y demás emolumentos legales:

Escuelas de niños.—La elemental de niños de Barreiros, Ayuntamiento del mismo nombre.

La idem, idem de niños del Ayuntamiento de Palas de Rey.

Escuelas de niñas.—Lo elemental completa de niñas del Ayuntamiento de Becerreá.

La idem, idem de niñas del Ayuntamiento de Guntín.

No se agrega escuela alguna de nueva creacción de sueldo superior á 825 pesetas é inferior á 2.000, porque no existen vacantes de esa categoría.

El número de aspirantes que, en su caso, podrán ser aprobados por el Tribunal se fija en cinco para las oposiciones á las escuelas de niños, y en seis para las de niñas, iguales ambos números álos de las vacantes ocurridas en la provincia durante los cinco últimos años en las respectivas escuelas de niños y de niñas, de la categoría de oposición, y cuya provisión corresponde á este turno.

Las oposiciones han de celebrarse en esta capital de provincia ante los Tribunales que oportunamente designará el ilustrísimo Sr, Rector del distrito Universitario, y los ejercicios serán los mismos que hoy se practican con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los aspirantes que deseen tomar parte en las referidas oposiciones deberán presentar sus instancias documentadas, dirigiéndolas al Sr. Presidente de esta Junta provincial de Instrucción pública, dentro del plazo de un mes contado desde la publicación de la presente convocatoria en la *Gaceta de Madrid;* siendo condición precisa para tomar parte en los ejercicios de oposición que los interesados cuenten 21 años de edad antes de la fecha de la convocatoria, se hallen en posesión del título de Maestro ó Maestra elemental y no tengan inpedimento alguno que los inhabilite para el cargo.

EN ALEMANIA

MANIOBRAS MILITARES

La prensa militar dedica atención preferente á las maniobras que han de hacerse en breve en la Prusia oriental por el 1.º y 17.º Cuerpos de Ejército.

Según los periódicos, las «inveteradas batallas de un día» con que se acostumbraba á terminar las maniobras, serán reemplazadas por una acción continua de varios días y varias noches, durante los cuales, los dos bandos adversarios se disputarán pie á pie el terreno, fortificándose y atrincherándose, ya para el ataque, ya para la defensa.

El gran Estado Mayor alemán quiere aplicar sobre el terreno las enseñanzas de la guerra de la Mandchuria, y también las lecciones de la campaña anglo-boer.

Los periódicos militares dicen que las maniobras tendrán dos aspectos.

Los Jefes de los respectivos Cuerpos de Ejército procurarán:

Primero. Que jefes, oficiales y soldados maniobren en un terreno cortado por ríos y arroyos, obstáculos naturales que la guerra moderna utiliza sabiamente, porque dicho terreno será análogo al que serviría de campo de batalla á los Ejércitos alemanes que invadiesen Polonia y la Rusia occidental.

Segundo. Que maniobren también alrededor de plazas, ciudadelas y fuertes destacados, porque en caso de guerra con Francia, los Cuerpos bávaros, sajones y badeneses deberán pelear al principio junto á las fortificaciones de la frontera del Este francés.

La Caballería que tome parte en las maniobras será provista de la nueva carabina, modelo 98, que poseen todos los regimientos, y de un cuchillo-bayoneta, cuya distribución comenzará en breve y que reemplazará, poco á poco, al sable.

Impresiones

AMORCILLOS...

Madrid es colosal anuario, donde toda clase de amores tiene albergue y en que miles de almas encuentran medio de saciar su apetito de amar. Amar al estilo moderno, sin apasionamientos tontos, ni ridículas sensiblerías, ese amor de pasatiempo que tanto agrada porque á nada compromete. Hay horas clásicas en el día madrileño; horas exclusivas para amantes; las del anochecer. Entonces lo mismo la modista que sale del taller cansada de empujar á la aguja, que la niña que pasó el día en la vida intima de la familia, se entregan en alma y cuerpo al amorcillo que les sonríe. No esperan de él nada que modifique su porvenir; sólo buscan en sus palabras y con su compañía, un rato de alegria, de expansión, que varíe de la monotonía del vivir tranquilo y sosegado.

La función *vermouth* de cualquier teatro, ó mejor, de un *cine*, es el pretexto de salida y á ella acuden parejas de enamorados del momento, para contarse sus cuitas, arrullarse al son de sugestivos valses, desahogar sus ansias de amar, mientras suave titilea el foco del aparato cinematográfico, ¡Y que gratos recuerdos quedan en esas secciones *vermouth*.

Uno de los teatrillos que en esta temporada es frecuentado por los pasajeros amantes es el Coliseo Imperial. Después de correr algunas calles del centro de la villa, se hace preciso acudir á la sala de espera del coliseo. Allí, sentados unos, y otros en pié, comienzan los enamorados sus coloquios sabrosísimos, coloquios que más tarde aumentan de color, cuando todos los espectadores han ocupado sus localidades y la fuución empieza. Primero, una larga película se desliza sobre el trapo blanco. ¿Será todos los días la misma? Acaso; pero... los novios no se dán cuenta de ello. Después, un cuadro de comediantes, muy aceptable, representa cualquier piececilla ligera, con sus ribetes, muchas veces, de elevada comedia. ¿Qué están presentes muchos días á la presentación de una misma obra, los enamorados? Posible es; pero, asi y todo, nada tendría de extraño que ninguno de ellos supiese relatar su argumento... Termina la comedia, que siempre parece corta, y llega el momento de citarse para el siguiente día... en el mismo sitio... á la misma hora. ¿Qué ponen en escena la misma función? ¡Y eso que importa! Tal cuestión es muy secundaria. Lo principal, lo que hace al caso lo que importa, lo que aún no cambiando siempre agrada, es disponer de una hora que dedicar al sonriente amorcillo, ingobernable y loco, pero que encanta y avasalla; amorcillo alegre, dicharachero, expansivo, que altera la monoton a del vivir íntimo de la familia, sosegado y tranquilo sí; pero insulso, cansado, atrozmente aburrido.

Lindo querer el de los tiempos nuevos, sin aspiraciones egoistas, no busca más que un sugestivo arrullo corto como el anochecer, pero frenéticamente arrebatador.

D'ORCA.

Madrid 2 Febrero 1910.

COMENTARIOS BREVES

Valle-Inclán, candidato

«Ese gran Don Ramón de las barbas de chivo, cuya sonrisa es la flor de su figura»,

está encasillado por los defensores del andariego Príncipe D. Jaime de Borbón.

Valle-Inclán, la inteligencia más luminosa del carlismo y la pluma que cincela más elegantemente la prosa castellana, aspira á sentarse en el Congreso; Valle-Inclán, que nos ha seducido con su palabra pintoresca, aguda y lancinante, quiere seducir de idéntico modo á los padrastros de la nación; Valle-Inclán desea tocarse con el birrete de los legisladores, y embozarse en el manto glorioso de los tribunos... Para realizar ese ambicioso deseo, el autor de las *Sonatas*, enemigo de todo pandillaje y amador exaltado de la soledad, abandona su torreón marfilino y sienta plaza en un valiente regimiento de neos. Ahora no figura Valle-Inclán á la cabeza de su tropel de ruiseñores; ahora camina junto al tristísimo Felíu, junto al piadoso Cirici, junto al férreo Junyent, junto al melifluo Bonmatí, junto al pedernalino Leguizamón, junto al heroico Llorens, Bonaparte en canuto; junto al perturbador Vázquez Mella, clerical con espíritu de enciclopedista.

¡Todo sea por Dios! Valle-Inclán, bromista endemoniado, quiere embromar en lo sucesivo á los santones de la política, demostrando, al mismo tiempo, que componer una bella página no es tan fácil como corcusir un elocuente discurso. Valle-Inclán, en la «candente arena» parlamentaria, se moverá con el mismo garbo que en los fríos herbazales de la literatura y tratará las cuestiones hondas que preocupan á los pastores de pueblos con tan gentil desenfado como las pequeñeces que interesan á los poetillas.

Ese nuevo paladín de la «buena causa», que en un minuto de buen humor tapó con

(c) Ministerio de Cultura 2005

un escapulario descomunal las negaciones formuladas por su cultura; que entró en el carlismo, riéndose en el fondo de los carlistas, por no marchar al lado de los profesionales de la libertad, que no comulga en más Iglesia que la del Arte, y que no cree en más santos que en los gallegos, porque le sirven para el exorno de sus novelas, será un admirable diputado.

Puede tocarse con el birrete de los legisladores, que no volará empavorecido de su cabeza, limpia ya de melenas románticas; puede embozarse en el manto de los tribunos, que no huirá de sus hombros, libres también de la capa audaz de los aventureros; puebe cubrirse la cara con la careta comodísima de la seriedad, y puede endulzar las agruras de su verbo belicoso, y puede envolver en rosas sus saetas... Será un soberbio diputado; un diputado que no se callará una verdad aunque lo aspen, ni perdonará una censura ni permitirá que prospere una bellaquería ó que se imponga un error. Para servir á los suyos atacará á los nuestros, y por atacar á los nuestros en sus puntos débiles servirá al país.

Sin embargo, los carlistas no deben confiar mucho en el cantor de sus glorias, porque á ese cantor todos le tenemos por nuestro. ¡Todos! Valle-Inclán, correligionario de Feliu, es también correligionario de Kropotkine y conmilitón de otros honradísimos señores de la cáscara amarga. Y un día arroja el escapulario y el disfraz, vuelve á su torre, reúne de nuevo á su tropel, se deja las melenas y se emboza en la capa, y adiós carlismo y tradición y santos gallegos.

Y ese día, respetables gorriones del neísmo, llegará. Porque hay cosas que no pueden ser y bromas que no pueden prolongarse,

PARMENO.

JAPONESES ASESINADOS

SUBLEVACIÓN EN COREA

Despachos llegados de Seul dan cuenta de graves sucesos ocurridos en la parte Sur de Fugan (Corea).

Desde hace algún tiempo notábase gran agitación entre la población campesina,

La llegada de numerosos japoneses á quienes el Gobierno había dado tierras en condiciones muy ventajosas, había exasperado á los campesinos, que se indignaban viendo cómo los extranjeros se apoderaban poco á poco de las tierras que eran suyas y que pensaban dejar á sus hijos.

El Gobierno ofrecióles una indemnización: pero ellos se negaron á aceptarla, manifestando, que el dinero, una vez gastado, desaparece, mientras que la tierra queda siempre y alimenta al que la posee y trabaja.

Naturalmente, las autoridades japonesas no hicieron caso, y como algunos campesinos murmuraran demasiado alto, prendiéronles y les enviaron á las prisiones de Seul.

La agitación pareció calmarse con estas medidas enérgicas, pero sustituyóla una efervescencia, que se manifestaba en conversaciones que tenían en voz baja los campesinos, en reuniones secretas y en otros síntomas, que llegaron á preocupar á los japoneses.

La fingida calma de los campesinos coreanos ocultaba un plan maquiavélico.

Hace cinco noches sublevároose los habitantes de todas las aldeas del Sur de Fugan, al grito de «¡Abajo los extranjeros!»

Veinte propietarios japoneses fueron presos y perecieron entre horribles suplicios.

Otros muchos pudieron escapar, pero sus casas fueron pasto de las llamas.

Las autoridades tuvieron que esconderse.

Las tropas de los cantones militares más próximos han marchado contra los sublevados.

Estos, después de pasarlo todo á sangre y fuego, se han refugiado en bosques inextricables y se preparan á hacer la guerra de guerrillas.

La agitación se propaga al Norte de Fugan.

Los japoneses están alarmados, pues temen que este movimiento sedicioso sea el prólogo de un alzamiento nacional.

Y como son numerosísimos los japoneses que viven en las provincias del interior, resultaría muy difícil librarles en los primeros momentos del furor de los rebeldes.

CASADO VEINTE VECES

Ha llegado preso á Nueva York, procedente de Los Angeles, el súbdito alemán Von Muller.

Se le acusa de haber contraído matrimonio 20 veces.

El lo niega, sonriente, y dice que sus aventuras amorosas no son bastante á acusarle de poligamia, porque nunca santificó la unión con «sus mujeres».

Se ha comprobado que miente, porque está harto acreditado que varias de las bodas se han efectuado con toda solemnidad.

Von Muller es joven, alto y buen mozo.

Algunas de las victimas son preciosas muchachas que creían ser únicas en poseer la arrogante personita de este tenorio germano.

Todas las aventuras de que es protagonista, se desarrollaron el año anterior en Broocklin y Filadelfia.

Los estragos que produjo el pícaro en un año pueden colegirse.

Se hacía pasar unas veces por conde, otras por barón—y demostraba serlo—y otras por doctor afamado.

La policía le ha obsequiado con dos nuevas esposas... Una en cada muñeca.

POR GALICIA

CORUÑA

En la calle de San Agustín mendigaba limosna Venancia Suárez Rodríguez, natural de Oviedo, y pedía en tan malas formas que un agente de la guardía municipal la detuvo y el gobernador civil le impuso 25 pesetas de multa.

—

La Cámara de comercio de esta capital, por iniciativa del gobernador civil Sr. Alvarado, acordó abrir una suscripción pública en beneficio de los damnificados por las inundaciones en Francia.

A tal objeto, invitará la Cámara á los comerciantes á que abran listas en sus respectivos establecimientos y solicitará el concurso del vecindario.

—

Manuel García Montenegro, se permitió dar bromas molestas en la calle real á una joven.

Fué detenido y se le condujo á la Inspección de vigilancia.

El gobernador le impuso 50 pesetas de multa.

—

En la taberna de Ramón Gómez, en la calle de Castelar, ocurrió un escándalo mayúsculo, en el cual tomó parte Manuel Mejuto Bonete.

Los guardias de Seguridad han tenido que intervenir para poner orden entre los escandalosos.

SANTIAGO

En las oposiciones de alumnos internos obtuvieron plaza los siguientes opositores: D. Leoncio Virgós Guiller, D. José Calviño, D. José Martínez Fentanes, D. José Moreiras, D. Antonio Fernández, D. Antonio Ramos Gómez, D. Rogelio Cortizo, D. Ramiro González Sierra y D. José Vázquez Estévez,

—

En una regueifa que hubo en Santa Comba se originó una disputa entre los mozos Manuel Golpe Blanco, (alias) «Lubirón» y Manuel Breulla Ameijeiras, falleciendo el primero de una puñalada.

El Breulla pudo ser capturado.

—

Ha sido denegada por el Instituto de reformas sociales la declaración del mercado municipal en Santiago.

—

El número de distinguidas personalidades que han firmado durante el pasado Año Santo, en el álbum de la capilla de las Reliquias de Santiago asciende á 1.190,

—

Fué reeligido presidente de la Sociedad Gas y Electricidad el Sr. D. Marcelino Blanco de la Peña, vice el Sr. D. Ramón García Mouriño y secretario el señor don Angel Acosta.

PONTEVEDRA

El vigilante del alumbrado eléctrico José Tomás Rivas, que duerme en la antigua fábrica del alumbrado, en la plaza de Indalecio Armesto, retirábase á la una á descansar.

Dícese que efecto de la embriaguez cayó desde uno de los puentes de madera que hay en el interior del edificio, rompiendo una pierna, doscostillas y abriéndose la cabeza.

Añádese que apesar de pedir auxilio al sereno de punto, estuvo el Rivas desangrándose hasta las ocho de la mañana sin que nadie le atendiese.

En grave estado fué conducido al Hospital.

—

El Gobernador Sr. Beente convocó á la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

En ella trataráse del ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Pontevedra sobre cesión de terreno al Estado para Escuelas públicas.

—

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han recibido las órdenes de nombramientos de los dos arquitectos aquí destinados, con objeto de comprobar la riqueza comprendida en el Registro Fiscal.

—

El Consejo de protección á la infancia, ha concedido el segundo premio consistente en 500 pesetas y el titulo de vocal correspondiente, al maestro del Grove D. Juan Novás.

A este concurso han acudído numerosos maestros de todas las regiones de España, apesar de ser solamente tres los premios anunciados.

VIGO

El miércoles de ceniza dará comienzo en la parroquia de Salcidos (La Guardia) una santa misión dirigida por los PP. Vicente Martín de Herrera y Victoriano Vázquez Guerra, de la Compañía de Jesús.

—

Al comandante de Marina se le ha concedido un crédito de 150 pesetas para atender á los gastos que ha de ocasionar la división en parcelas de la bahía de San Simón, para marcar los trozos de playa en que no se ha de permitir la pesca de marisco.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación

Monforte.—Muerte de Manuel González García, cuyo cadáver apareció en el arroyo de Lama de Rio, de la parroquia de Esperantes.

Idem.—Incendio de un almiar de paja propiedad de D. Juan Rodríguez Fernández, vecino de Sober.

Becerreá.—Hurto y amenazas á Aurelia López, vecina de Baralla, cuyo hecho se atribuye á León Fernández y otros.

Idem.—Robo de dinero y sustracción de efectos á Teresa Arias. vecino de Lamas, en Cervantes.

Sumarios terminados

Chantada.—Delito electoral que se dice cometido por la Junta municipal del Censo de dicho distrito.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Para el miércoles

Consejo de ministros

Madrid 7-22'15.

Es cosa resuelta que el miércoles próximo se reunirán los ministros en Consejo.

En Riofrio

Cacería regia

Ha estado muy animada la cacería regia en Riofrío.

El Rey ha cobrado muchas piezas.

De Comunicaciones

Una conferencia

El Jefe del Gobierno ha celebrado una extensa conferencia con el señor Francos Rodríguez.

Esta conferencia ha sido completamente ajena á la política.

Trataron de las reformas que urge implantar en Correos y en Telégrafos.

Interrogado acerca de esto el señor Francos, manifestó que estaba perfectamente reconocida la necesidad de modificar algunos servicios que hoy adolecen de deficiencias lamentables, y que á eso vienen tendiendo sus propósitos desde que se hizo cargo de aquella Dirección general.

Los recursos

Forma de arbitrarlos

Lo que por ahora es materia de un estudio detenido, es la forma de arbitrar recursos para llevar á cabo las reformas de referencia.

Los mitins de ayer

Sin importancia

Preguntado el Sr. Moret acerca de la importancia política que pudieran tener los mitins celebrados ayer, dijo que carecían de ella en absoluto.

De Hacienda

Disposición aclaratoria

El Sr. Alvarado ha demorado la publicación de la disposición aclaratoria al artículo que trata de los depósitos indistintos, con objeto de estudiar préviamente las consultas hechas por las Cámaras de Comercio de Zaragoza y Barcelona.

¿Romanones dimite?

Noticia comentada

Hoy ha circulado con insistencia el rumor de haber dimitido el Sr. Conde de Romanones como presidente del Comité liberal provincial de Madrid.

Esta noticia está siendo comentadisima.

Los carnavales

Sigue la animación

Continúan animadísimos los carnavales en esta Corte.

Las tunas

Varios premios

El primer premio lo obtuvo la tuna titulada *Bellas Artes.*

El segundo, la *Antigua tuna Universitaria.*

El tercero, la *Tuna Escolar.*

Las comparsas

Los primeros premios

El primer premio, le fué concedido á la comparsa titulada *El Pilar de Zaragoza.*

El segundo, á *Los siete niños de Écija.*

El tercero á *La nueva Riojana.*

También ha obtenido un accésit la comparsa titulada *La policía indígena.*

En Recoletos

Señora atropellada

En el paseo de Recoletos ha sido atropellada una señora por un coche.

Las lesiones recibidas son de gravedad.

En la Calle Ancha

Tranvía incendiado

En la calle Ancha se ha incendiado un tranvía.

Algunas señoras han sufrido desmayos.

El incendio no ha tenido más consecuencias que el susto natural por parte de los viajeros.

En el paseo

La Infanta Isabel

Al paseo de esta tarde en Recoletos asistió la Infanta D.ª Isabel.

El entierro de la sardina

Donde se celebrará

El entierro de la sardina celebrarase en Fuente-Teja.

Promete resultar animadísimo.

Los Reyes

El viaje á Sevilla

Madrid 8-2'10.

Esttá definitivamente acordado el viaje de los Reyes á Sevilla para el próximo miércoles.

Las Cortes

El decreto de disolución

Créese que á fines de la presente semana, se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

A Gobernación

El Sr. Barroso

Está definitivamente acordada la provisión de la cartera de Gobernación.

A ella pasará el Sr. Barroso, siendo sustituído en Insirución pública por el Sr. Alba.

El Sr. Moret

En la Moncloa

Ayer tarde ha estado paseando en la Moncloa con su familia, el Sr. Moret, recayendo al atardecer en la Presidencia.

Visiteos y comentarios

La causa política

El Sr. Moret ha recibido en la Presidencia á numerosos amigos políticos.

Estas visitas están siendo comentadísimas.

Hay quien asegura que la situación política tiene preocupado hondamente al Sr. Moret.

Barroso en Madrid

Noticia desmentida

Es completamiente inexacto el rumor de que el Sr. Barroso había salido de Madrid.

Entre periodistas

Lance pendiente

Háblase con insistencia de una cuestión personal surgida entre el redactor del *Heraldo de Madrid* don Cristóbal de Castro y el crítico de *El Imparcial* Sr. Laserna.

Asegúrase que se halla concertado un duelo entre ambos escritores.

El Sr. Silvela

Un folleto

Afírmase que en la próxima semana publicará D. Eugenio Silvela un folleto conteniendo apreciaciones y juicios acerca de la conducta de algunos personajes políticos.

A quien atacará

Hablan sus amigos

Algunos intimos del Sr. Silvela aseguran que éste atacará rudamente al Sr. Maura, analizando detalladamente su conducta en estos últimos tiempos, y, sobre todo su intervención en recientes y dolorosos sucesos.

Para Vivero

Nombramiento de un juez

Ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia de Vivero, D. Silviano Alvarez.

El Sr. Maura

Su regreso

El próximo jueves regresará á esta Corte el Sr. Maura.

De Instrucción

Proposito de Barroso

El ministro de Instrucción pública estudia estos días la forma de implantar en España el sistema de las escuelas instaladas en edificios desmontables, como viene ocurriendo en otras naciones europeas.

Parece que los inteligentes en la materia aplauden con entusiasmo esta idea del ministro.

En Antequera

¿Un atropello?

Recíbense noticias de Antequera dando cuenta de un suceso que ha llamado grandemente la atención.

Dos concejales demócratas, fueron detenidos y conducidos entre diez guardias á la prevención.

Una vez allí, fueron escropulosamente registrados.

Quitáronles los revólveres, á pesar de poseer licencia de uso de armas.

La detención de estos concejales está siendo objeto de muchos comentarios.

(Ultima hora)

De Paris

Las inundaciones

Madrid 8-3'10.

Comunican de Paris que las últimas inundaciones han dejado sin trabajo á 11.000 obreros.

En España

Los damnificados

La *Gaceta* publicó ayer la tercera lista de las personas damnificadas por los últimos temporales en Castilla, León y Galicia.

Acto criminal

La dinamita en acción

En el pueblo de Fessis (¿?) al pasar un automóvil por cerca de una zanja, explotó un cartucho de dinamita.

La explosión fué formidable.

A consecuencia de ella, han quedado completamente destrozados el vehículo y las siete personas que lo ocupaban.

Igdignación general

Persiguiendo á los autores

Inmediatamente que se tuvo noticia de lo ocurrido, las autoridades comenzaron á practicar diligencias para el descubrimieuto de los autores de este hecho bandálico.

Hasta ahora han sido infructuosas las pesquisas realizadas.

La indignación que esta salvajada ha producido es inmensa.

Más de París

Para socorrer á las víctimas

Madrid 8-4'10.

De París comunican que en Consejo de Ministros celebrado en el Elíseo se acordó pedir un crédito de veinte millones de francos para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

De la Exposición

Un regalo al Monarca

Se ha recibido en Palacio la vitrina de tabacos ofrecida al Monarca en su visita á la Exposición de Santiago.

De Marruecos

El ferrocarril

Comunican de Melilla que van adquiriendo gran desarrollo las obras del ferrocarril.

(c) Ministerio de Cultura 2005

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 1

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	86'25
Diferentes séries.	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado.	00'00

Acciones

Banco de España. . . .	4'60
Compañía Arrendataria de Tabacos.	3 82
Resineras.	00'00
Altos Hornos.	2'92
Azucareras preferentes . .	00'00
id. ordinarias. . .	25'50
id. obligaciones. .	96'00

Cambios

París vista (francos. . . .	5'70
Londres vista (libras). . .	26'87

EN EL "CASINO"

El baile de anoche

El carnaval—ha dicho un cultísimo escritor—es una cosa inexplicable, porque no es razonable que la humanidad enloquezca anualmente unos cuantos días.

Con esta opinión, expuesta así en absoluto, sin establecer distingos, no estarán, seguramente, conformes cuantos ayer han concurrido al tradicional *baile del lunes*.

Condenable es el carnaval cuando se halla representado por actos de libertinaje ó de grosera desenvoltura; cuando se convierte en bacanal ó constituye brutal acicate para la realización de lúbricas locuras.

Más el carnaval festejado como se festeja en los salones del *Casino*, entre personas cultas y de refinados gustos, es símbolo de fina alegria; es un paréntesis de agradabilísimas notas, llenas de luz y de color, que impresionan el espíritu; es así como un calderón que rompe, con alegres carcajadas, la monotonía de la vida, dando á ésta, por breves momentos, formas y movimientos bulliciosos.

La mujer, elemento de brillantez por excelencia, presta á las fiestas del *Casino* concurso principal y esencialísimo. Ella, que une á la belleza de perfección estatuaria la gracia de los movimientos, convirtió ayer noche el elegante y vistosísimo salón de aquel aristocrático centro de recreo, en lugar verdaderamente paradisiaco, donde se ensanchaba el alma y se acariciaban ilusiones, que son como promesas de vida.

Porque indudable es que infunde vida, y vida bella, aun para el cronista que fatigado por el peso de los años y rendido por los latigazos de las amarguras, no podía representar en el bullicio general otro papel que el de espectador pasivo, infunde vida, decimos, presenciar el desfile de airosas mujeres, de formas venusinas, animándolo todo con ingeniosa y sugestiva charla, que llevan nieve en la frente y en el cuello, oro ó azabache en sus cabellos, reflejos de esmeraldas en sus pupilas, rubíes encendidos en sus labios, mujeres, en fin, que pasan alegres, con la alegría envidiable de la juventud, de porte distinguido y atrayente, y que si algunas, muy pocas, han preferido cubrir sus rostros con sutil antifaz, ha sido sin duda para impresionar mas y mas con los encantos del misterio.

La concurrencia ha sido tan numerosa como selecta. La más franca alegría reinó en el salón durante toda la noche.

Del baile de ayer guardarán todos los asistentes un grato recuerdo y el regocijo que siempre queda después de una gran fiesta en que la galantería, la distinción y la alegría han sido las notas características.

Nuestra enhorabuena á la galante Junta directiva por el éxito ayer alcanzado, y de esperar es que el *asalto* de esta noche sea así como una prolongación del baile de ayer.

LUGO

Por el ministerio de Marina se ha acordado abrir un concurso entre los asesores de provincia que reunan las condiciones determinadas por el Real decreto de 31 de Julio de 1902 y deseen ingresar en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

Los asesores de provincia que deseen ingresar en el Cuerpo Jurídico de la Armada lo solicitarán por medio de instancia, que dirigirán al ministerio, por conducto de las respectivas autoridades de Marina, dentro del plazo de cuarenta días hábiles.

Los asesores comprendidos en el escalafón que se forme por resultado del concurso ingresarán en el Cuerpo Jurídico de la Armada alternando con los letrados que obtengan plaza por oposición; en la inteligencia de que corresponderá al turno de los primeros la segunda de las vacantes que hayan de proveerse.

Se entenderá que los asesores que no se presenten á este concurso renuncian al derecho que les concede el Real decreto de 31 de Julio de 1902.

***

Con asistencia del director, nuestro querido amigo Sr. González Fariñas, del administrador, Sr. Sánchez Latas, del cajero, Sr. Menéndez, del secretario, señor Garmendia y de los accionistas Sres. Pita, Pérez Batallón y Rivas y Rivas, celebróse anteayer, á las cuatro de la tarde, junta de accionistas de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Leyóse la Memoria relativa al año 1909, y después, á propuesta de D. Manuel Pérez Batallón, acordóse otorgar un voto de gracias al director por lo acertado de su gestión al frente de aquel Establecimiento, eficazmente secundado por el inteligente personal á sus órdenes.

Durante el año de referencia, ha obtenido nuestra Sucursal del Banco un beneficio líquido de 83.681'82 pesetas que supera al del año pasado en 12.003'17 pesetas, lo cual prueba bien á las claras el celo y el acierto con que dicho Establecimiento de crédito se administra.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Fariñas.

***

Por noticias particulares, sabemos que se halla notablemente mejorado de la grave dolencia que le aquejó en estos últimos tiempos, la Iltma. Sra. D.ª Regina López Domínguez, esposa del notable escritor gallego, doctor Sr. Riguera Montero.

Muy de veras celebramos esta grata noticia.

***

Ayer, sin duda á causa del mal tiempo que reina, púsose de relieve, más que en los días anteriores, la desanimación completa con que pasan las fiestas consagradas á Momo.

Apenas se vieron máscaras por las calles.

Está visto que los carnavales quedan reducidos á los bailes que ofrecen las sociedades *Casino de Lugo* y *Círculo de las Artes* y alguno que otro baile popular, que también resultan este año un tanto desanimados, tal vez á causa del poco espacio de los locales en que se celebran.

***

Se ha suspendido la revisión de los reclutas de la Zona de Madrid que habían de venir á incorporarse al Regimiento de San Fernando, hasta que se reciban los utensilios necesarios para su alojamiento.

***

Ha sido autorizado el ejercicio del presupuesto ordinario para 1910, de la cárcel de partido de Fonsagrada, el cual importa 5.993'50 pesetas, distribuidas entre los Ayuntamientos del partido en la siguiente forma: Fonsagrada, 3.122'50; Navia de Suarna, 1.203'59; Baleira, 860'37, y Meira, 807'49.

***

El día 28 del actual, á las once de la mañana, se verificará la primera subasta de la mina de hierro «Enlace», situada en el término de Begonte, propiedad de don Antonio Correa Fernández.

***

El Ayuntamiento de esta capital anuncia para el día 15 de Marzo próximo una segunda subasta para contratar el suministro de artículos alimenticios con destino á la casa municipal de Beneficencia y patatas para el Hospital durante el corriente año.

Regirán los mismos tipos y condiciones que para la primera, excepto las patatas cuyo precio aumenta en diez céntimos.

***

Ha quedado constituída para el bienio de 1910 y 1911 la Junta municipal del Censo electoral de Navia Suarna.

***

Durante el último año de 1909 el escalafon de catedráticos de Universidad tuvo trece bajas, diez por defunciones y tres por jubilaciones.

En cambio durande dicho año no ingresaron en dicho escalafon más que seis catedráticos.

***

Se anuncia la reaparición del semanario *Madrid Cómico*, encondiciones, según nuestras noticias, de que alcance la gran popularidad de sus mejores tiempos.

Contendrá dieciséis páginas, con caricaturas é historietas, estampadas á tres tintas, figurando entre sus redactores y colaboradores los más notables escritores festivos y los más ingeniosos dibujantes.

Madrid Cómico anunciará en su primer número tres Concursos de artículos, poesías y caricaturas que se celebrarán sucesivamente, con premio de 100 pesetas para cada trabajo que lo merezca á juicio de los jurados que designará el colega, y que estará constituído por eminentes literatos, críticos y artistas.

***

En uno de los bailes populares celebrados anteanoche ocurrió entre dos individuos un pequeño incidente, de resultas del cual pasó uno de ellos á curarse de una herida en la cabeza, al parecer sin importancia.

***

La Administración de Hacienda notificó al Ayuntamiento de Neira de Jusá, para que, en el improrrogable plazo de ocho días, manifieste si ha verificado la cobranza del impuesto de consumos correspondiente al año pasado antes de estar aprobado el reparto por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda y si lo ha hecho con el recargo del 5 por 100.

VIAJEROS

Ayer salió para Santiago, adonde á su instancia fué trasladado, el oficial de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, nuestro particular amigo D. Emilio Hédiger Tenorio.

—Salió también para dicho punto don Antonio Ameijide, del comercio de esta plaza.

—Regresó de Madrid el Juez municipal de esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Reinaldo Fole Quiroga.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 6:

Nacimientos.—Angel Vilaboa Valín, en Esperante; José Pozo Iglesias, en Santa Comba; Angel Rey Rodrigo, en Lugo.

Defunciones.—Francisco Polín, de 79 años, casado, en Lugo; José Bravos Seijas, de 63 años, casado, en San Juan del Alto.

Día 7

Nacimientos.—Juan Souto Iglesias, en Lugo.

Defuncioues.—José Torrón Alvarez, de 69 años, soltero, en Romeán.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan de Mata, confesor.

Los Santos Mártires Paulo, Lucio y Ciriaco, en Roma,

Los Santos Mártires Dionisio, Emiliano y Sebastián.

Sociedad Alumbrado Eléctrico de Lugo

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para las cinco de la tarde del domingo 13 de Febrero, en el domicilio social (Manuel Becerra, 4), con el fin de dar cuenta del Balance y Memoria de 1909, y demás asuntos señalados en el art. 12.

Lugo, Enero 27, 1910.—El Presidente, *Victoriano Sánchez Latas.*

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PECHE,

MÉDICO-CIRUJANO,

consulta de doce á una, Emilio Castelar, 8.

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carmen, y una cortiña con casa y pozo, sita en el camino que conduce á Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

ELIXIR
ANTIRREUMÁTICO
PLÁ
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE
DE EUCALIPTO BALSÁMICO
CON HEROINA
PLÁ
Cura los CATARROS
MEDALLA DE ORO
SANTIAGO: 1909

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, á la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, á precios más baratos que ningún otro.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid

Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales *se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.*

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un *instrumental rigurosamente desinfectado* y cuenta con la cooperación del *Señor D. Eloy Pedreira,* **Odontólogo,** *Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.*

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO

á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por **850** pesetas en un plazo y **875** en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y unicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, da aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse dirijanse al Centro, y en **Lugo** á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º.

NOTA.—Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397.--JOVELLANOS, 5, MADRID.--Teléfono, 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL. { **1.000.000 de pesetas suscripto.**
250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS — SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido extricíamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

Inspector en Galicia: D. VALENTIN IZQUIERDO.—Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GESTO, Calle de Emilio Castelar, núm. 6, principal.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizada é inscripta en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS — SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima 825 pesetas

Pídanse antecedentes y diríjanse al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 6 de Enero de 1910

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, REAL, 3.-LA CORUÑA

QUINTA DE 1910

El **MONTE BENÉFICO,** redime á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neta..	800 pts.
Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado. .	31 »
TOTAL PESETAS.	831 »

Importante.—Una vez declarados soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas á cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envian gratis circulares. Es conveniente su lectura

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.ie G.le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Febrero el vapor **QUEBEC**

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 29 de Febrero el vapor **LA CHAMPAGNE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique,* en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 21 de Febrero el vapor **HUDSON**

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Febrero el vapor **VIRGINIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.--LA CORUÑA

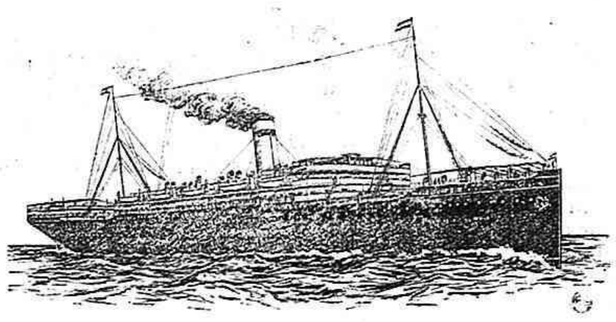

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor ZAANLAND el 6 de Febrero

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 216
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . » 220
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—**El Consignatario,**

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harris	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Elsenach (primer viaje) el 27 de Febrero
Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—**CORUÑA.**

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropósito para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

Como ninguna otra, presentan las

Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª **Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro;** cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª **Poseer además substancias activas fijas.**

3.ª **Ser verdaderamente aséptica,** hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritóneal de animales de ensayo.

4.ª **Ser de una ligera mineralización,** que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.--BARCELONA

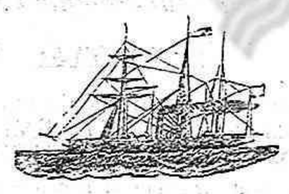

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: **Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101.--Incluso impuesto.**

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.--VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS **134.083.972'49** céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—**LUGO.**

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** **Otein Abad**

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caida, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . 4 »
Idem, un año. . . . . 16 »
Ultramar y extranjero. . . 9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005